



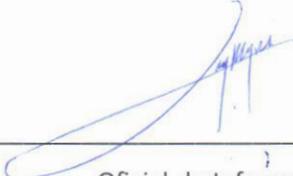
Ministerio de Obras Públicas

WWW.MOP.GOB.SV

En la Oficina de Información y Respuesta del MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE, VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO, San Salvador, a las once horas con quince minutos del día ocho de febrero de dos mil diecisiete.

La suscrita Oficial de Información del Ministerio de Obras Públicas, **ACLARA:**

Que el día siete de febrero de dos mil diecisiete, se generó en el Sistema de Seguimiento de Solicitudes que internamente se maneja en el MOP, la solicitud de información número 022-2017, como parte de la capacitación a los nuevos enlaces de esta oficina con direcciones y gerencias de la institución. En ese sentido, se aclara que la solicitud de información 022-2017 no corresponde a una presentación de requerimiento de información por parte de un ciudadano o ciudadana; sino que es parte del ejercicio desarrollado durante la capacitación a los nuevos enlaces de la OIR. Por ello, se cierra la solicitud referente a este correlativo, con una nota aclaratoria y no una resolución a una solicitud de información, situación que se hace del conocimiento al público en general, para los fines consiguientes.



Oficial de Información

OFICINA DE INFORMACIÓN Y RESPUESTA
Ministerio de Obras Públicas
Plantel La Lechuza, Carretera a Santa Tecla Km. 5 1/2, San Salvador.
25-28-32-18 – oir@mop.gob.sv